

# Diario de Burgos

Año XLVII Núm. 19.494-Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Martes 26 de Octubre de 1937

## Las fuerzas de Asturias están procediendo a la recogida y clasificación del material abandonado, llegando el total de prisioneros a 15.000

### Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 25 de Octubre de 1937:

#### Ejército del Norte

Las fuerzas de Asturias han continuado el recorrido por la zona, procediendo a la recogida y clasificación de todo el material abandonado, así como a la captura de prisioneros, cuyo total se eleva a 15.000.

Se han restablecido en Gijón y en general en todo Asturias, los servicios civiles y bancarios, pues el Banco de España ha llevado suficiente plata para la circulación y el Español de Crédito abrirá mañana todas sus sucursales con suficiente numerario.

Se ha celebrado una conferencia para tratar de abrir el Instituto Jovellanos y la Escuela de Artes y Oficios, así como restablecer el culto en todos los lugares en que lo había, aunque con carácter provisional, porque todos los templos han sufrido grandes destrozos.

Aduanas y Correos funcionan normalmente y Telégrafos y Teléfonos trabajan activamente para su restablecimiento en plazo que será muy breve.

#### Ejército del Centro

Frente de Madrid: En la Ciudad Universitaria nuestras tropas hicieron volar una contramina con completo éxito, inutilizando los trabajos de los rojos frente al edificio de la Escuela de Agrónomos.

Frente de Aragón: En reconocimiento efectuado hoy en las Selvas de Osán conquistadas ayer por nuestras tropas, fueron recogidos 120 cadáveres del enemigo, 75 fusiles, 5 fusiles ametralladores, una ametralladora, gran cantidad de municiones, una cocina de campaña, dos lanzaminas y dos mulos.

Resto del territorio, sin novedad. Frenes de Avila, Somosierra, Sorla y Cáceres: Sin novedades dignas de mención.

En el frente de este Ejército, se presentaron quince milicianos con armamento y munición.

#### Ejército del Sur

Tiroteos en algunos sectores. Se han presentado seis soldados de ellos dos con armamento, y trece pisanos.

#### Actividad de la aviación

Han sido bombardeados por nuestra aviación, los aeródromos de Reus y Sabadell y la fábrica Cros, que ha sido incendiada.

También se ha bombardeado, causando averías muy graves, un barco de carga en las proximidades de San Feliú.

Salamanca 25 de Octubre de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe del Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

### Continúa Francia ayudando a los rojos

Con ello falta descaradamente a la legislación internacional

Día tras día, con pertinacia, con obstinación difíciles de calificar merecidamente, el Frente Popular francés sigue su política de colaboración con los rojos. Nadie lo ignora. Pero conviene no dejar pasar detalle que marque y precise mejor esa persistencia.

Así, por ejemplo, varios aviones rojos, con el armamento propio de su dotación y conduciendo elementos combatientes y directivos rojos, huyen de los aeródromos de Asturias y aterrizan en Francia.

A puertos de esta República llegan varios barcos con análoga carga militar de armas y de hombres. El número de éstos, por informaciones de fuente francesa, pasa de 12.000.

Unos y otros, los de los aviones y los de los barcos, deberían, con arreglo al más elemental derecho, quedar internados hasta el fin de las hostilidades. Si el Gobierno del F. P. cumpliera lealmente la legislación internacional y se ajustara al espíritu de la no intervención.

Pero cabalmente acontece lo contrario.

El repetido Gobierno se comporta como verdadero aliado de los rojos, accediendo con toda suerte de ventajas al armamento que debiera decomisar y los combatientes que debiera internar, facilitándoles el paso a la España roja.

Estos son los hechos. Ante ellos decimos: por muchísimo que la Francia del Frente Popular extreme su ayuda a los rojos, nuestra victoria podrá, a lo sumo, ser retrasada, pero en modo alguno frustrarse.

La prolongación de la guerra, con las muertes y estragos consiguientes, cargará la conciencia de políticos preocupados de toda norma moral y jurídica. Y el mundo—el mundo que aún vacila—en día no lejano sabrá marcar con el debido estigma a quienes, convencidos como lo están de la derrota roja, ya no ayudan a nuestros enemigos interiores, con la esperanza de poder vencerlos, sino con la voluntad de acrecentar en España el dolor y los sacrificios de la contienda.

Franco orientará la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.

### Un infundio más

Un semanario francés ha publicado un documento a todas luces apócrifo atribuyendo a oficiales del Estado Mayor alemán mendacidades propias sólo del Estado Mayor de la Internacional judío-masónica soviética. La maniobra es tan burda y el infundio es de tal volumen que nos consideraríamos revidados de prestarles atención si no fuera que una pluma tan adicta a nuestra causa como la de León Daudet se hace eco de ello en «L'Action Française» si bien la perspicacia del excelente escritor, se cuida poner su autenticidad en cuarentena.

Se dicen en este documento cosas tan peregrinas como estas dos: «La mayor parte de los oficiales de marina franquista, son alemanes». Pues bien, tan es eso mentira, que podemos afirmar rotundamente que en la Marina nacional, no hay ni un sólo oficial ni una sola clase ni un sólo marinero que no sea español. Y de esa calidad son todas las verdades que contiene este pretendido documento confeccionado en alguna logia o en el Komintern.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

Obrero español: Tu máxima protección y garantía sólo puedes encontrarla en un Estado Fuerte y Nacional, porque este, que te tiene a ti por base, te necesita alegre, fuerte y sano.

### Unos momentos de charla con doña Pilar Franco

Tarde de mucho trabajo —como todas— en la Delegación Nacional de Asistencia a Frenes y Hospitales; el ir y venir de las mujeres españolas que van en busca de material necesario para tejer los jerseys, los guantes, los calcetines que han de ser abrigo para nuestros héroicos combatientes, es como un rumbar de útiles abejas.

El lejano timbre del teléfono corta a cada momento el monótono tic-tac de las máquinas de escribir; el ir y venir por los corredores de las muchas personas que van a buscar noticias de los seres queridos que están en el frente o en el hospital, llega borroso hasta mis oídos.

Una de aquellas llamadas telefónicas es para mí. Desde la Delegación Provincial, me dice la celosísima delegada Concha Díez Conde, que acaba de llegar a aquellos locales, después de su visita a los hospitales de esta capital, la señora doña Pilar Franco de Jaraz, y me invita a que acuda allí a cumplimentarla.

Nada me podía ser más grato, ya había tenido yo el honor de ser presentada a ella días anteriores, y su simpática arrolladora, su palabra fácil y culta, así como el entusiasmo por la patria que de ella emanaba, me habían cautivado por completo.

También —por qué no decirlo— el interés de recoger de sus labios algunas opiniones e ideas contribuyó al apresuramiento con que recogí mis cuartillas y acudí a la cariñosa invitación que rompió aquella tarde la monotonía de mi trabajo.

Sones de música salen a oleadas de la entrada de la Delegación Provincial; son las notas tristes y españolistas de un pasodoble.

La luz, en contraste con la oscuridad que dejo en la calle, me ciega un momento y sólo veo allí, formando doble fila en el amplio corredor, las listas bermejas de las botas rojas, dejando en su centro brillante ráfaga amarilla el metal de los instrumentos, que a mis

ojos parece ser resplandeciente bandera española. Así no me cabe duda de que...

Revelo, de sillitas, gratos saludos. Voy a un sitio donde poner una silla al lado de Pilar Franco y allí me coloco. Aquellos que no conocen a la hermana del Generalísimo no pueden tener idea de la simpatía, el talento y el atractivo de esta españolísima mujer, alma vibrante de amor patrio, entregada de lleno a dulcificar la aspereza de la vida de nuestros combatientes, que, como Delegada Provincial de Asistencia a Frenes y Hospitales de la Coruña, tiene el deber de atender.

Y ya ellos saben muy bien cómo cumple la delegada, y lo mismo la más alejada trinchera que el hospital más distante reciben sus frecuentes visitas, portadoras de todo aquello que los muchachos desean. Lo mismo para el cuerpo que para el espíritu.

Al ver Pilar mi lápiz y mi blok, una sonrisa benévola de comprensión entrecorre los labios de la hermana de nuestro Generalísimo.

—¿Qué quiere usted de mí?— pregunta. —Quiero que me cuente algo de lo mucho que hace para servir a España; quiero que me diga de sus obras, del resultado de ellas, de lo que hay que hacer para lograr lo que es necesario en nuestros hospitales.

Pilar Franco se detiene un momento y después, con su verbo fácil, contesta amable: —Desde que estalló el Movimiento pensé que era deber de todos ayudar a España en estos momentos, y la obra «Mujeres al servicio de España» llenó todas mis horas.

—¿Antes del glorioso Alzamiento no intervinieron nunca en política? —No; nunca. En verdad no tuve tiempo; mis hijos tan numerosos, —son nueve—, eran algo suficiente para llenar mi vida. Mis ideales, igual que los de mi marido, siempre fueron tradicionalistas y ahora más que nunca los tengo dentro de mi corazón.

(Continúa en segunda página).

### La situación

#### EL FRENTE UNICO

Una vez desaparecida la zona roja del norte, merced a la brillante campaña desarrollada allí durante el pasado verano, ha quedado en la Península una sola línea de separación entre la España de Franco y la de Moscú, línea apoyada en unas zonas en accidentes naturales, jalonada en otras por ciudades y sin más límites en otras que las posiciones militares que se flanquean mutuamente.

Arranca la línea de los Pirineos y siguiendo el curso del río Gállego, primero y del ferrocarril de Canfranc, después que está en nuestro poder, llega a Huesca, a la que casi rodea; continúa por la Sierra de Alcubierre, atraviesa el Ebro por el pueblo de Fuentes de Ebro y, formando una línea convexa, llega hasta Teruel, donde forma un saliente hacia la costa y vuelve hasta la Sierra de Albarracín, por el límite de las provincias de Teruel y Cuenca.

Este es el frente aragonés, en el que nuestras tropas han resistido terribles acometidas del enemigo, y que mide un desarrollo de cerca de 400 kilómetros.

Se introduce la línea en la provincia de Guadalajara, la que atraviesa de este a oeste por su parte montañosa, hasta empalmar con la cordillera de Guadarrama, cuyos pasos principales poseemos nosotros, llegando a las inmediaciones de El Escorial, al cual envuelve y desde allí se dirige rectamente a Madrid y, siguiendo el Manzanares, primero y el Jarama después, va a buscar el Tajo en las inmediaciones de Aranjuez. Sigue este río, en cuyos pasos hay establecidas por nosotros cabezas de puente que nos aseguran ambas orillas, hasta las inmediaciones de Navalmaral de la Mata, donde entra en Extremadura.

Este es el que compone el centro de la línea y que todo el pudiera llamarse

frente de Madrid. Por lo sinuoso de su trazado es difícil medirlo, pero su longitud se aproximará a 600 kilómetros.

El frente de Extremadura arranca del Tajo, va a la Sierra de Guadalupe, forma un entrante en Medellín, en donde sigue en una pequeña parte el curso del Guadiana y va a introducirse en la provincia de Córdoba por el norte de Peñarroya, con un recorrido de unos 200 kilómetros.

El frente de Andalucía está formado por las sierras Morena y Nevada y entre ambas, la provincia de Jaén. La primera la recorre de oeste a este, hasta el Guadalquivir, que atraviesa en las proximidades de Montoro; atraviesa la provincia de Jaén, en el límite con la de Córdoba y después de rodear Granada, sigue por los picos de Sierra Nevada, los más altos de España, a morir en el Mediterráneo por la derecha de Motril, después de un recorrido de unos 350 kilómetros.

El frente total, se compone, pues, de 1.550 kilómetros aproximadamente, pecando seguramente la medida por defecto, ya que en un plano no es posible seguir las sinuosidades a que el terreno obliga para la colocación de las fuerzas.

Claro es que este trazado no quiere decir que sea una línea continua de trincheras, como el cinturón de Bilbao o la muralla de la China, pues harían falta millones de hombres para guarnecerla debidamente. Generalmente está formada por posiciones, colocadas en puntos dominantes, y reservas a retaguardia prontas a acudir al sitio amenazado o a tener al enemigo que pudiera infiltrarse entre dos de aquellas.

Otro día veremos la distribución que el enemigo ha dado a sus fuerzas a lo largo de esta línea.

PARA BELLUM

Prolongar la guerra. He aquí la infame consigna de los rojos, impotentes en absoluto para ganarla, verdad inconcusa que el derumbamiento del frente asturiano, hace aún más patente. Pero los rojos, abrigando la inmortal esperanza de que las internacionales de la revolución mundial, marxismo y masonería, incrementen sus ayudas y de que la clase obrera continúe dándole su sangre y haciéndola verter a otros. Todo inútil. La victoria es de Franco, del Ejército nacional y de nuestra España.

### FRENTE DE ARAGON

#### Los rojos, desde la caída de Asturias, no dan señales de vida

(Crónica del enviado especial de la agencia Faro, en el frente aragonés).

ZARAGOZA, 25 (12 n.).—El domingo tuvimos en Zaragoza una grata visita: la del general Queipo de Llano, que dió su acostumbrada charla por el micrófono de Radio Aragón.

Y hecha constancia de la visita del populísimos general, vamos a relatar lo ocurrido el domingo en nuestros frentes. En el sector Alto Aragón amaneció un día espléndido, y ello fué la causa de que nuestros soldados lo aprovecharan, continuando su avance por el sector de Sabiñánigo.

El terreno es duro, y el enemigo, perteneciente a las brigadas de Carlos Marx, numeroso y bien pertrechado. Pero ninguna de esas cosas fueron obstáculo para que en la jornada cayeran en nuestro poder las lomas de la ermita de San Pedro, llegando nuestros legionarios hasta la selva de Osán, que quedó dominada y limpia de enemigos en pocas

varias líneas de trincheras enemigas, en las que fueron recogidos bastantes cadáveres, fusiles, cassetas contra gases y otro material diverso.

Algunos evadidos por este sector confirman que en los últimos combates han tenido los rojos bastantes centenares de muertos. Y ello es cierto, puesto que nuestros soldados llevan recogidos y enterrados cerca de mil marxistas abandonados por el enemigo en su huida desordenada.

En la jornada de hoy, lunes, pocas novedades también. El temporal decrece considerablemente, pero la lluvia cayó sobre los frentes con bastante insistencia.

El enemigo, desde la caída de Asturias no da señales de vida. Se encuentra a la expectativa, sin saber por dónde vendrá el gran aluvión que espera. En el día de hoy se ha realizado un reconocimiento, encontrando el terreno con bastantes cadáveres y material. Nuestros soldados han dado piadosa

En paseos, trenes, salones de te, tertulias hogareñas, locutorios conventuales, en las «clases de labor» de Colegio, deben—deber casi sagrado— trabajar sin descanso en la «campaña para abrigo del combatiente» las agujas tejedoras de las mujeres españolas.

Por los frentes zaragozanos la calma fué completa. Únicamente en el sector de Zuera se registró fuego de cañón por ambas partes, sin mayores consecuencias.

A la caída de la tarde empezó a llover de nuevo, y ya la nieve ha comenzado a hacer su aparición por las cumbres, principalmente por algunos sectores del valle de Tena.

Esto dificultará las operaciones futuras, pero de todas formas contribuirá también a que el enemigo no pueda dar un paso.

Por el sector sur, se realizó un reconocimiento a vanguardia, ocupándose

sepultura a 120 muertos recogidos, ocupando al enemigo 75 fusiles, cinco fusiles ametralladores, una ametralladora, mucha munición, una cocina de campaña, dos lanzallamas y material diverso, incluso varios mulos.

Se han hecho bastantes prisioneros que habían quedado escondidos por el campo de acción y, además, se han presentado a nuestras fuerzas varios milicianos. Uno de ellos llevaba al hombro una ametralladora, siendo acogida esta presentación por nuestros soldados con gran algazara.

En el resto de los frentes de todo el territorio de Aragón no hubo más que paz y mal tiempo.

### Edición de las ocho de la noche



### DEL FRENTE DE ASTURIAS

## El alcalde de Gijón y el comandante militar de la plaza saludan a todos los españoles

(Del enviado especial de la Agencia Faro en Gijón).

GIJÓN 26 (una madrugada).— Mi última crónica sobre Asturias quiere honrarse con unas palabras, de las autoridades civil y militar de esta ciudad.

Hace público el reconocimiento por lo que tiene de atención de la Agencia Faro, por conducto de la cual hace llegar a España sus saludos, altamente patrióticos, don Alberto Menéndez Sotelo, destacada persona de derechas gijonesa. Fué la víctima escogida por sus paisanos para saciar en el sus brutales deseos de venganza.

Me refiere un poco de la larga historia de su persecución y encatamiento. Me dice este señor:

«Del trato que nos daban en la cárcel prefiero no hablarle, porque sólo su recuerdo me horroriza. No era sólo el régimen alimenticio escaso y a veces nulo, sino el trato inhumano que nos hacían nuestros carceleros, que nos hacían objeto de toda clase de vejaciones y atropellos en nuestras ideas y sentimientos personales.

Pero el sufrimiento mayor lo recibíamos cuando veíamos salir del barco amigos y familiares, que sabíamos no volverían. Estas salidas coincidían casi siempre con los bombardeos que sobre los objetivos militares realizaban nuestra Aviación y Marina de guerra.

A los condenados les sometían a crueles tormentos, y después de asesinados, sus cadáveres eran descuartizados y arrojados al mar.

La playa de San Lorenzo puede decir el número de asesinados que en sus aguas recibió. Tanto, que el glorioso general Aranda ha podido decir que por muchas cruces que se pongan, nunca llegarán a cubrir todas las víctimas allí sepultadas.

Veinte mil mártires ha tenido Asturias y entre los pueblos más castigados se encuentran Sama, Villavieja, Ribadesella, Infesta, Moreda y otros muchos. Moreda tiene una especial significación. Era sede del Sindicato Católico de Mineros, que presidía el valiente propagandista Vicente Madera, y sus socios, en su cast totalidad, fueron cobardemente fusilados. Hay que tener en cuenta que este puñado de mineros católicos supieron siempre y en todo momento, mantener sus ideales en medio de la guerra feroz que les hacían sus compañeros de trabajo.

De otros pueblos, como Pola de Lena y Lugones, hoy se cuenta que determinados jóvenes de uno y otro sexo, hubieron de sufrir infames atropellos, además de una larga procesión, durante la cual fueron objeto de toda clase de humillaciones y solamente por profesar ideas religiosas y porque un hermano de las

primeras se había pasado a nuestras filas.

Sacerdotes, obreros, militares, abogados, todas las clases sociales han fundido sobre su alma y sobre sus cuerpos los zapazos de la fiera, hasta el punto de que no hay familia en Asturias que no sufra la pérdida de alguno de sus miembros y otras los han perdido totalmente.

Hay pueblos que han tenido un sesenta por ciento de habitantes asesinados. Entre los más caracterizados personajes de la situación y que más daño hicieron, se cuenta a un tal Renato Ozores, presidente primero y fiscal después de la famosa Tebea gijonesa, para quien todo delito merecía pena de muerte.

También se destacó otro apellido: Garzállido, secretario del mismo Tribunal, sanguinario y feroz organizador de registros y autor de numerosas muertes, así como Muñoz, director de la cárcel, ejecutor de las sentencias y de las vejaciones que a los presos imponía el Tribunal.

Entre los más insignes criminales, a los que hay que cargar la organización de las rondas, paseos, muertes en masa, etcétera, están los conocidos Somoza, Onofre, Carrocer y Julio Rodríguez, todos ellos planeadores y ejecutores de los más viles asesinatos.

La Requisa de Chatarra sólo te pide entregues a España los desechos metálicos que tengas. ¿Te ves o negar a ello después de haber entregado tus hijos y tu oro?

todos sus caminos y ciudades. De la Asturias y del Ejército rojo no queda nada. Miles y millares de prisioneros, material bélico que se cuenta por cantidades fabulosas.

Asturias despertó de una pesadilla, que la tuvo inmóvilizada. Pero ahora vive y acusa los latidos de su Patria y recuerda su Covadonga, su Oviedo glorioso y el cuartel de Simancas, donde un puñado de valientes aguantó las acometidas de millares y millares de fieras rojas.

Hoy, el glorioso general Aranda ha hecho un recuerdo emocionado de estos valientes militares y dijo que Gijón perpetuará su memoria como es merecido.

Vibraciones nuevas, risas y cánticos. Todo esto habla de la nueva España.

MARIANO VILLENA

COMEDOR GABINETE DESPACHO es incompleto sin un buen reloj GREDILLA Véalos en su exposición Plaza Mayor, 53.—Burgos

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Jesús Martínez Redondo,

murió por Dios y por España, vilmente asesinado, en Madrid, el día 27 de Octubre de 1936.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.<sup>a</sup> María Esperanza Orejón Hernando; hijo, Jesús María; padres; hermanos; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a alguna de las misas que mañana, día 27, se celebrarán en las parroquias de San Lesmes Abad y San Cosme y San Damián, desde las siete a las doce, cada media hora.

Burgos 26 de Octubre de 1937.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### Unos momentos de charla con doña Pilar Franco

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

—Y la obra "Mujeres al servicio de España", de la que usted es presidenta ¿tiene una vida pujante?

—Usted puede juzgar. Su principal objeto es hacer ropas para los combatientes, y sus talleres, numerosísimos en toda Galicia, se aumentan en tal forma que hay días que inauguro de 15 a 20. Su producción responde al número y organización de ellos. Se entregan más de 6.000 prendas diarias. Ya puede hacer un cálculo de las manos que dan su trabajo en beneficio de nuestros muchachos y como gratitud a ellos.

—¿Qué le atrae más en estos momentos?

—El hospital, en el que he pasado las horas más tristes y las más felices, pues el bien es verdad que el ver morir entre sufrimientos a un defensor de nuestra España me ha hecho derramar muchas lágrimas, también el heroísmo y el entusiasmo con que sobrellevan sus dolores, el gusto con que entregan a la Patria sus miembros amputados, la fe en Dios a quien con tanto fervor invocan, son los consuelos que siempre que voy a un hospital recibo; que así es la verdad: vamos a ellos dispuestas a darles ánimos, alientos, y lo que hacemos es recibirlos nosotros y el ánimo que vamos a llevarlos lo encontramos en ellos en tal abundancia, que generosamente lo derraman a su alrededor.

—Y de la guerra ¿qué hecho le ha conmovido más?

—Muchos son los que ocuparán lugar de honor en la historia, pero, sin duda, el que más intensamente me ha hecho sentir el orgullo de ser española fué la epopeya del Alcazar de Toledo. Aquellos hombres heroicos, tuvieron a nuestra

Recibir un jersey, unos guantes, unos calcetines de lana, son motivo de alegría para el combatiente. Procúrasele como pequeña muestra de gratitud.

España pendiente de ellos durante 67 días, con la ansiedad y el entusiasmo de que eran dignos. Fué su actitud verdadera lección de moral, de patriotismo y de gallardía que no tuvo precedente en la historia.

Habló con Pilar Franco algo rato y le digo que allá, en la zona roja, ocultos en donde pueden, hay millares de seres que sienten por nuestro glorioso Generalísimo un cariño y una admiración rayana en el delirio y que tienen en él puesta su confianza.

Es aquello la prolongación de nuestra España, la verdadera, en la que no hay un solo hombre, ni una mujer, ni un niño que no sienta veneración y amor por este sabio gobernante y padre cariñoso de sus súbditos elegidos por Dios para salvar con nuestra Patria la civilización de Europa.

El tiempo, vuela, para mí, brevisimo; pero siento molestar con mi insistencia a mi indulgente interlocutora, y para terminar pido:

—Dígame algo suyo para poder contarle.

—Mío, no; pero le voy a referir una anécdota de la niñez del Generalísimo que da a conocer cómo era, desde niño, un carácter valiente y templado. Además es un recuerdo mío, de nuestra infancia, que sólo lo conocen dos o tres personas.

—Uno de mis hermanos, en esos juegos propios de los chicos traviesos, metió en el fuego una horquilla de acero y

podíamos apreciar tus admirables condiciones y con ideal encendido en patriotismo y religión, que tan acreedor te hizo al cariño de quienes fueron tus jefes.

Para nosotros no has muerto, vivirás siempre en nuestro recuerdo y no te olvidaremos en nuestras oraciones.

Desde los luceros, puesto de honor de los inmortales del heroísmo patrio, donde has marchado a hacer guardia sobre nuestro futuro imperial, contemplarás el resurgir de la nueva España, caminando hacia su destino universal.

Tus amigos, y como mensajero a tus luceros, gritan contigo: ¡Arriba España! —E. COMBARRO.

cuando estaba al rojo, cogiéndola con unas tenazas, la colocó sobre la mano del Generalísimo que tenía entonces siete años.

—Dominó el horrible dolor que la quemadura tenía que producirle y, sin retirar la mano, dijo como único comentario: Pues sí que huele a carne quemada.

Concha POLO



**¿Y por qué precisamente Aspirina?**

Observe Vd. como apenas llegadas al fondo del vaso de agua las tabletas de ASPIRINA empiezan a deshacerse. He aquí el secreto de su rápido efecto. Y TODAS estas maravillosas tabletas blancas son de idéntica eficacia e inocuidad, garantizadas por su exacta dosificación. Cuando haya cedido Vd. un resfriado o la gripe, no juegue con su salud. Tome en seguida dos tabletas de ASPIRINA y fíjese en que lleven la Cruz Bayer.

**Aspirina**

### Los que mueren por la Patria Vida oficial Junta municipal de Subsidio pro combatientes Burgos

**SARGENTO DON JOSE ALONSO SANTAMARIA**

Ya tiene el pequeño pueblo de Quintanilla de la Presa, un mártir más que añadir a la lista de los caídos en defensa de la Religión y de la Patria. José Alonso Santamaría! España necesitó tu sangre joven para su gloria, y tú la ofrecidaste generosamente haciendo de tu cuerpo un muro contra el torrente de plomo y fuego que desbordaba por el camino costoso y triunfal de Asturias.

Nosotros, los que fuimos tus amigos,

**VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TECNICA**

En el día de hoy el general Jordana, ha recibido las siguientes visitas:

Don Jorge Bela, delegado de la R. Oficina Húngara de Comercio Exterior; don Manuel Cruz y don José Abreu, de Canarias; don Joaquín Nadal, abogado; don Antonio Mena, y dos señores más, de la Junta de Acción Católica; señor Aznar, con una comisión de navieros de Bilbao.

NUESTRO APARTADO, NUMERO 48

Se pone en conocimiento de los interesados, que a partir de mañana, día 27 y horas de diez a una y de cuatro a seis, se procederá al pago del padrón correspondiente al mes de Octubre. Adviértiéndoseles que de no haberlo efectuado antes del día 8 de Noviembre próximo se reintegrará el sobrante a la Junta Provincial.

Burgos 29 de Octubre 1937, II Año Triunfal.—El alcalde presidente, Marnet de la Cuesta.

**PROFESIONALES**

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antivenero  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

**GARCIA F. de los RIOS**  
Médico especialista en  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID  
De la clínica del profesor Mecenas  
ONDA CORTA - DIATERMIA  
Consulta diaria  
PLAZA DE PRIM, 24 Teléfono, 1525

**Antonio Díez García**  
Médico dentista  
RAYOS X  
CONSULTA DE P. DE PRIM, 25  
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

**G. BANUELOS**  
OCULISTA  
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad  
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1386  
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

**MOISES ARROYO ARROYO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 23-24 - Teléfono, 1554  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**F. Urrutia**  
OCULISTA  
del Hospital de Barrionos  
LAIN CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311  
Consulta particular: de 11 a 7 y de 4 a 9  
GRATIS A LOS PUEBLOS

**CLINICA DENTAL**

**Eusebio Moranche**  
y su sobrino  
**Eusebio Miguel**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPION, 2 v 4

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 15  
(Antes plaza del Arzobispo)

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672

EL SEÑOR

## D. Angel Aranguena y García-Inés,

ingeniero de Montes en el Servicio Técnico del Catastro de esta provincia, teniente honorario de Artillería, ha fallecido en el día de hoy, a los 28 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus padres, don Ladislao y doña Felisa; hermanos, Carlos, José y M.<sup>a</sup> del Rosario; tíos; tíos políticos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dignen asistir a la misa de corpore insepulto que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, mañana, miércoles, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 26 de Octubre de 1937.

Casa mortuoria: Hospital de Barrantes.  
Vivia: Plaza de Calvo Sotelo, núm. 5

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Todas las misas libres que se digan en la citada parroquia, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.



### Noticias locales

Para asuntos de servicio, se interesa su presentación en esta Comandancia Militar, del comandante de Infantería retirado, don Alberto Guerrero García y capitán de la misma Arma y situación, don Joaquín Ortiz Oleaga.

El recluta F. J. Gómez Martínez, del reclutamiento de 1927, reconocido el 20 de este mes, en la Caja de Reclutas de Burgos, deberá presentarse en la misma, a la mayor brevedad, para un asumo que le interesa.

Se necesita un repartidor de periódicos para las calles del barrio de Santa Clara.

Preferible que habite por dicho barrio. Informarán en esta administración.

Por la alcaldía de la capital han sido impuestas, en el día de hoy las siguientes multas: Cuatro, de 20 pesetas cada una, a un industrial lechero, por expender leche aguada, al 10 por 100; otra, al conductor de un auto, por no acudir con el a prestar un servicio, a pesar de haber quedado comprometido para ello y a dos dueños de perros, por tenerlos abandonados por la vía pública. Cinco, de 10 pesetas cada una, a una expendedora de leche, por no presentarse en la oficina de la guardia, con el fin de recoger una muestra de leche para su análisis; otra a un individuo, por dedicarse a la venta ambulante de figuras de juguete sin permiso de la Alcaldía; otra, al conductor de un carro por circular en dirección contraria a la ordenada, por la calle de Santander; otra al dueño de un carro, por dejarlo abandonado en la vía pública y otra al dueño de cuatro cubas, por tenerlas depositadas en la vía pública, y cuatro de 5 pesetas cada una a otros tantos dueños de carros, por no llevar luz en los mismos.

Ayer, en las primeras horas de la noche, se dirigían a Burgos, ocupando un automóvil, el comerciante de Bilbao, don Félix González Santos y el viajante don Antonio Pérez.

En los alrededores de Ribena, se les cruzó un carro y el coche, que iba conducido por el último de aquéllos, chocó con el vehículo mencionado.

Los dos ocupantes del automóvil fueron asistidos en la Casa de Socorro de Burgos, de lesiones leves, con que resultaron, a consecuencia del accidente.

**CONCHA**  
Salón de señoras  
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

**TELEGRAMAS DETENIDOS**

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Salamanca, para Iberia; Navalmoral, Marcelino Calvo, División Marroquí; Utrera, Domingo Planas; Hotel María Isabel; Vigo, Pescaderías Mías; San Sebastián, General Solchaga; Añesuno, Suerkem; Bilbao, Gregorio Dambertía; Hospital San José; Fibao, Pedro González, Junta Técnica.

**Subasta de taberna**

El 24 del actual, a las 14 horas, se arrienda la casa taberna en pública subasta, bajo el pliego de condiciones que obra en el Ayuntamiento o en su defecto, el 31 del mismo, a la misma hora.

Barrios de Collina a 20 de Octubre de 1937, II Año Triunfal.—El alcalde, Nicolás Sanz.

**Subasta de taberna**

El día 7 de Noviembre, y hora de las tres de la tarde, tendrá lugar el remate de la casa taberna de Arroyal, leyendo el pliego de condiciones antes de comenzar el acto.

Arroyal 25 de Octubre de 1937.—El alcalde, Avelino Velasco.

**TARIFA**  
Hasta quince palabras, 60 céntimos  
Cada palabra más cinco céntimos  
Pago adelantado

**ALMONEDAS**  
SE VENDEN muebles en buen uso. Informes, esta Administración.

**ARRIENDOS**  
LOCAL propio frutería, buen sitio, poca renta. Razón, Santa Clara, 9, portería.

**AUTOMOVILES**  
FORD nueve HP., casi nuevo, garantizando tiene recorrido sólo 19.000 kilómetros. Vende Ignacio Palacios, Agencia Ford, Burgos.

FORD usados completos e incompletos, compra. Ofertas, con último precio, sólo por escrito. Ignacio Palacios, Agencia Ford, Burgos.

ESSEX 16 HP., año 1927, estado bueno. Vende Ignacio Palacios, Agencia Ford, Burgos.

**COLOCACIONES**  
SE NECESITA un repartidor de periódicos para las calles del barrio de Santa Clara. Preferible que habite por dicho barrio. Informarán, en esta Administración.

OFRESESE contable oficinista, dominiando francés, absoluta solvencia. Informes, Arco del Pilar, estanco «La Terrena».

### Delegación Nacional del Estado

**Jefatura Provincial de Burgos**  
Compra, requisita y distribución de chatarra

Las necesidades actuales, crean un valor a las cosas; la chatarra para vosotros no tiene ninguno; para la Patria, muy grande.

Entregala, sin demora a esta Jefatura Provincial, instalada Merced, segundo (Cuartel de F. E. T. de las JONS, segundo piso).

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

**Palango Español Tradicionalista y de las JONS**

**SINDICATOS NACIONAL-SINDICALISTAS DE BURGOS**

Sindicatos de «Artes graficas», «Confección Vestido y Tocado», «Industrias Agrícolas y Forestales», «Higiene» y «Oficios varios»

**AVISO**

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a estos Sindicatos, se presenten en el patio del Cuartel de Palango, el próximo miércoles día 27, a las ocho de la noche.

La falta de asistencia será sancionada.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

**Sindicato de Comercio y Oficinas**

**AVISO**

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a este Sindicato que, sin excusa ni pretexto alguno, se presenten en esta Central Nacional Sindicalista, el próximo jueves, 28 del actual, a las ocho de la tarde, con objeto de recibir instrucciones para los actos que se han de celebrar el día 29.

Se previene que la falta de asistencia será sancionada.

El jefe del Sindicato

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

**Sindicato de la Alimentación**

Se ordena a todos los camaradas de este Sindicato, se presenten, el jueves, 28, a las ocho de la tarde, en esta Central, Fernán-González, 5. La falta de asistencia será debidamente sancionada.

II Año Triunfal.—Saludo a Franco: ¡Arriba España!—El delegado del Sindicato.

**ORGANIZACION JUVENIL**  
¡ATENCIÓN!

Todos los camaradas sin excepción, pertenecientes a las milicias juveniles, deberán presentarse en su cuartel de la Quinta sin pretexto alguno a las ocho de la tarde del día 27 del actual, con objeto de darles instrucciones acerca de la fiesta que el día 29 del mismo mes, se celebrará con toda solemnidad, y en esta se verificará el paso de los cadetes que por haber cumplido la edad de 18 años les corresponde pertenecer a Falange, así como el de los Flechas que rebasan la edad de 15 años a Cadetes.

Los camaradas que no cumplan este orden serán castigados con arreglo al cuadro de sanciones de esta organización.

Burgos 25 de Octubre de 1937.—El delegado provincial.

¡Por el Imperio hacia Dios! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

**SECCION DE PELAYOS**

Se ordena a todos los Pelayos comprendidos entre la edad de 15 y 16 años, se presenten en su cuartel del Carmen el jueves día 28 a las ocho menos cuarto para comunicarse un asunto de gran importancia.

Burgos 25 de Octubre de 1937, II Año Triunfal.—El jefe de milicias.

Por la España de nuestros mayores  
Por la España Imperial.  
¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

**Compraría**

coche «Morris», 7 HP., cualquier estado o transmisión aplicable al mismo.

Pedro Izquierdo Medrano, Almirante Bonifaz, 17, primero.

### Notas militares

**CARTERA MILITAR**

Siendo frecuentes las peticiones de carteras militares elevadas a la Secretaría de Guerra directamente por los interesados, sin acompañar el importe de aquéllas, se recuerda que no será expedida ninguna que no sea solicitada por los jefes de los Centros o Unidades en que los peticionarios presten sus servicios, con inclusión de la cantidad a que asciende el importe de dicho documento.

**DESTINOS**

Infantería.—Comandante, don Luis Puente y López de Heredia, a disposición del general jefe del sexto cuerpo de Ejército.

Alférez provisional, don José Antonio Urriaga, a ídem.

**MANDOS**

Se nombra comandante general de Artillería del Ejército del Sur, al coronel, habilitado para el empleo de general, don Santos Rodríguez Cerezo.

**MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA**

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al alférez provisional de Infantería San Marcial, número 22, don Francisco Azarín Piz, herido en el combate el día 23 de Febrero último en la Ciudad Universitaria, ostentando el empleo de sargento en el regimiento de Gerona, número 18, invirtiendo en su curación más de 40 días e incluido en el artículo 15 de la segunda categoría del Cuadro Clasificador anexo a la ley de 7 de Julio de 1924 (C. L. número 273). La pensión aneja a esta concesión será vitalicia de 17,50 pesetas mensuales, que percibirá a partir de primero de Marzo del año actual.

**ASCENSO**

Se confiere el empleo inmediato al alférez de complemento con destino en el 11 regimiento de Artillería ligera, don Enrique Loewe Knappe, y el de brigada de complemento, al sargento con destino al sexto cuerpo de Ejército don Ramón Boixeda Pagés.

**REEMPLAZO POR ENFERMO**

Se concede el pase a la situación de reemplazo por enfermo, con residencia en Salamanca, al sargento de complemento de Infantería, del Regimiento de San Marcial, número 22, don Angel Aldrados Fernández.

**PINTOR**  
JUSTO DEL RIO  
TELEFONO 2058

### GOBIERNO CIVIL

**CIRCULAR**

Por la Junta Técnica del Estado, se ha dictado una orden (fecha 13 de Octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 15 del mismo mes), por la cual se dispone que en todas las infracciones que se comentan por elevación de precios y de toda clase de artículos y de productos, se aplicarán las sanciones que se especificaron en el artículo segundo de la orden de 10 de Noviembre de 1936, del Gobierno general y a este efecto se habilita en este Gobierno civil, una dependencia, que funcionará especialmente y con carácter permanente, en las horas de despacho oficial, destinada a recoger las denuncias que se presenten, tanto escritas como verbales, siendo la tramitación completamente gratuita y acelerándose su sustanciación todo lo posible.

Lo que se hace público para general conocimiento en evitación de las sanciones a que haya lugar, que serán impuestas con la máxima energía.

**"DIA DEL PLATO UNICO"**  
Multas

A doña Emilia González Santos, vecina de Ciadoncha, por contribuir desproporcionadamente a sus medios de fortuna, faltando a las autoridades y reindeñente, DOSCIENTAS PESETAS.

A don Constantino Díez Santiago, vecino de Quintanilla Vivar, por contribuir desproporcionadamente a sus medios de fortuna con reiteración y negarse a recibir una comunicación de este gobierno civil, CINCUENTA PESETAS.

A don Manuel Marijún Díez, vecino de la misma localidad, por no contribuir con la cuota señalada por la junta local correspondiente, a pesar de estar avisado por este gobierno civil, VEINTICINCO PESETAS.

**VISITAS**

Visitaron al señor gobernador civil, el director de la Compañía Telefónica, don Francisco Javier Unzueta, abogado y teniente de Artillería acompañado de un hermano suyo.

**MANZANILLA ORO**

COMUNICA MARAVILLOSOS TONOS Y AROMAS NATURALES SIN ALTERAR LA TEXTURA DEL CABELLO. EXPERIENCIA LABORATORIOS CARASA. BENTONITA ESPAÑA.

**COMPRARÍA**

coche «Morris», 7 HP., cualquier estado o transmisión aplicable al mismo.

Pedro Izquierdo Medrano, Almirante Bonifaz, 17, primero.

### Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestas al desdague a las ocho horas del día 27 de Octubre de 1937:

Serie y número del vagón N. 2032. Expedición, 1229. Procedencia, Galindo. Mercancía, tubos. Consignatario, S. Mediterráneo.

K. 14078. 1198. Aranguren, papel. DIARIO DE BURGOS.

J. 4117. 6418. Luchana, abono. F. Ibañeta.

M. 6509. 8865. Almendralejo, aceite. J. Cortezón.

K. 14077. 4304. Montilla, aceite. B. García.

J. 15801. 1405. Doña Mencía, aceite. Sin.

J. 11099. 2511. Villarramiel, pieles. S. Ibañeta.

H. 2100. 9918. Ponferrada, carbón. H. Militar.

H. 2980. 9916. Ponferrada, carbón. H. Militar.

J. 2660. 4623. Buñuel, alfalfa. P. Pardo.

K. 10332. 2319. Valladolid, garbanzos. Calleja.

J. 7291. 3374. La Roda, garbanzos. P. Carcedo.

Mt. 490. 4322. Valladolid, asfalto. Riegos Asfálticos.

Nf. 2824. 9755. Bembibre, carbón. Gas.

K. 1862. 9119. Peñafiel, yeros. P. Marijún.

K. 7030. 9118. Peñafiel, yeros. P. Marijún.

G. 14. 4051. Pasajes, abono. I. Chinchón.

H. 8066. 1243. La Minoria, leña. P. Intendencia.

Gt. 5473. 2492. Irún, leña. P. Intendencia.

Los últimos nueve vagones ya figuraban en relación de ayer.

Burgos 26 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

**La feria de los Santos, de Lerma**

Se celebrará, según tradicional costumbre los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Noviembre y en su magnífico ferri se exhibirá buen y abundante ganado y excelente material de construcción.

Acudid a ella todos.

Lerma a 25 de Octubre de 1937, II Año Triunfal.—El alcalde, Andrés Miguel Alba.

**Subasta taberna**

El día 31 del actual, y hora de las tres de la tarde, tendrá lugar la subasta de la taberna de Quintanadueñas, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en el Ayuntamiento.

Quintanadueñas 25 de Octubre de 1937.—El alcalde, Vicente Acero.

**DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD**

A las siete de la mañana, SO-25.  
A la una de la tarde, SSE-10.  
A las seis de la tarde, S-25.

**PLUVIOMETRO**  
Día 26. lluvia en milímetros, 14,3.

### Diario de avisos

**Notas religiosas**

**SANTOS DE MAÑANA**  
Vicente, Sabina, Florencia.

**CULTOS**

**SANTIAGO** (Catedral).—Mañana, 27, día consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.  
Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.  
Por la tarde, a las cinco y media, santo rosario, ejercicio mensual, breve plática y cánticos a la Virgen, terminándose con la Salve popular.

**Boletín Oficial**

Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Junta Vitivinícola Provincial.—Acuerdos de la misma.  
Administración de Rentas Públicas.—Circular sobre la formación de las matrices de industrial.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Registro civil**

**DEFUNCIONES**  
Petra Domingo Lázaro, del barrio de Cortes, 72 años, dicho barrio.  
Margarita García Arribas, de Hontoria de la Cañera, 60 años; General Mola, 8.  
Antonio González Hernández, de Sofía Martínez Pascual, de Las Quintanillas, 25 días, Casa de Caridad, San Pedro de Raballanés (Pontevedra), 81 años; Hermanitas de los Pobres.  
Regina Será Cuesta, de Montorio, 65 años, San Pablo, 12.  
Ricardo González Martínez, de Burgos, 44 años; Cristóbal Andino, 9.  
Calixto Arroyo Ayala, de Galarde, 64 años; Sanz Pastor, 10.

**NACIMIENTOS**  
José Trueba Herranz, Antonio Trueba Herranz, Hilario Iglesias Herrero.

**Servicio Meteorológico Español**  
Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 637,2.  
A la una de la tarde, 613,2.  
A las seis de la tarde, 674,4.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 10,9.  
Mínima a la sombra, 0,8.

**DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD**  
A las siete de la mañana, SO-25.  
A la una de la tarde, SSE-10.  
A las seis de la tarde, S-25.

**PLUVIOMETRO**  
Día 26. lluvia en milímetros, 14,3.

### Diputación provincial

**Cédulas personales**

Esta Corporación, en sesión celebrada el día 25 del pasado mes de Agosto, acordó abrir en esta capital el periodo voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales del presente ejercicio, por plazo de dos meses, que empezará a contarse desde esta fecha y terminará el día 31 de Octubre próximo.

Estando en el ánimo de la Comisión Gestora no conceder más plazos que los dos meses que se señalan, los contribuyentes no deben dejar para los últimos días el proveerse de las cédulas, esperando acudir desde el comienzo del periodo voluntario a sacarias, o tomarlas en su domicilio, contribuyendo así a la normalidad en la recaudación del impuesto y ayudando patrióticamente a la Diputación para que pueda atender con puntualidad las múltiples obligaciones que sobre ella pesan en estos momentos.

Burgos 1º de Septiembre de 1937, II Año Triunfal.—El presidente accidental, Buenaventura Conde.

**Probad y pedid en**  
Ultramarinos, Café, Hoteles, etc.

**RON Viejo de CUBA**  
de 40 años vejez  
Legítimo de América

## Anuncios económicos

DEPENDIENTA impuesta en el ramo de comercio, buenas referencias y chico para recados, se necesitan. Informarán, esta Administración.

PANADERIA Santanderina. Se necesita un obrero panadero, siendo preferible que sepa cocer. Jornal, 9 pesetas.

DEPENDIENTE se necesita, bien impuesto. Bazar Martínez, Plaza Mayor, 37-38, Teléfono, 1388.

DEPENDIENTE se necesita en la Peluquería «El Figaro».

**HUESPEDES**

SE NECESITA piso sin amueblar, en sitio céntrico, calefacción central y ser posible casa nueva construcción. Dirigir ofertas, a esta Administración.

DESEA dos habitaciones amuebladas, casa honorable, matrimonio e hija. Preferible con Contestar, San Juan, 61, portería.

DOS oficiales desean pensión o casa particular a pensión. Razón, «DIARIO DE BURGOS», número 40.

SE CEDEN habitaciones amuebladas con derecho a cocina, o para dormir. Villalón, 13, primero.

SE ALQUILA habitación confort, cuarto de baño, sólo dormir. Informarán, esta Administración.

MATRIMONIO desearia piso o dos habitaciones, con derecho a cocina. Ofertas, esta Administración, número 38.

MATRIMONIO desea dos habitaciones amuebladas, con derecho a cocina. Dirigirse, a Santa Clara, 4, segundo.

**ENSEÑANZAS**

TELEFONISTAS, numerosas plazas. Taquigrafía y Mecanografía rápidas en dos meses. Bachillerato, Comercio. Copias. Academia Barboza, General Sanz Pastor, 14 y 16, bajo.

**PERDIDAS**

HALLAZGO perro de caza, color castaño, en Rabé de las Calzadas, por don Felipe Riveras.

PERDIDA gafas de carey, entre la sala de Telégrafos, al Circuito de la Unión, por la mañana del 25. Se gratificará devolución, calle del Cordón, número 1, habitación número 5.

**TRASPASOS**

SE TRASPASA herrería instalada en sitio céntrico, en inmejorables condiciones. Informes, Santa Cruz, 28, taller.

**VENTAS**

PIANO-PIANOLA seminuevo, elegante. «Hellomere New York», tercera parte de su valor, con muchos rollos. Moneida, 24, Almacén. Teléfono 1292.

SE VENDEN dos perros mastines y una de caza. Vadillos, 14, Julián Guerrero, taberna.

SE TAS (Rovellons), Mercado Sur, puesto número 60.

COMPRO garrafrones en buen uso y botellas de litro, de varios modelos. Mariano del Barrio, fábrica de licores. Alhóndiga.

VENTA o corta de leña para carbón, en Monte de Las Cortas. Tratar, José Lázaro, Plaza de Prim, 2, Burgos.

NERBI. Estos aparatos medidores, son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas las clases, vinos, alcoholos, petróleos, aguarrás, etcétera. Existencias. Precios, catálogos y demostraciones, Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

SE VENDEN brazos dorados con tulipas, para cementerio. Razón, Alonso Martínez, 12, portería.

COMPRARIA máquina de coser de segunda mano. Razón, en esta Administración.

LECHE condensada legítima «El Niño». Ignacio Palacios, Almacén Coloniales y Vinos. Ignacio Palacios.

ACEITUNAS, manzanilla fina. Precios especiales para cantidad. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, Burgos.

BASURA de vacas, vendo, Eusebio Pérez Pardo, en Francisco de Salinas, número 42.

CHALET vendo en menos de su costo. Facilidades de pago. Flórez Estrada, Avenida Sanjurjo, 1.

CAJAS CAUDALES «Gruber» contra fuego y robo. Uribarrí, Tinte, 10, Burgos. Teléfono, 2152.



## Un carabinero rojo asegura que el Gobierno de Valencia no puede ganar porque existe gran desorden y desmoralización en el frente a pesar de las falsas noticias propaladas

### EL GOBIERNO DE VALENCIA NO PAGA

PARIS.—La compañía marítima del Havre «Worms», que con su flota se había ocupado de la evacuación de la población de Bilbao por Gijón y cuenta de la compañía francesa, reclamó a la subsecretaría de la marina mercante la suma de 700.000 francos, que se le había quedado a deber como saldo de un contrato de fletamiento.

El subsecretario contestó que el pago de dicha suma correspondía al Gobierno de Valencia, puesto que gracias a la marina francesa había podido transportar a Cataluña buen número de milicianos y fugitivos de Bilbao, añadiendo que el Gobierno de Valencia no podía liquidar actualmente este asunto por la baja que había sufrido la peseta en el mercado de los cambios pero que de todas maneras la casa «Worms» debía tener la seguridad de que próximamente el Gobierno republicano estaría en condiciones de pagar la suma reclamada.

### LAS MINAS ASTURIANAS FUNCIONAN ENSEGUIDA

PARIS.—El Gobierno nacional español ha tomado medidas para volver a emplear los trabajos en las minas de Asturias, según las noticias de Prensa recibidas.

También dicen los periódicos que trescientos milicianos rojos que se habían rendido, ofrecieron sus servicios en las filas del Ejército nacional. Se les dijo que sus servicios no hacían falta en el Ejército, pero en cambio, podían trabajar en las minas.

Comunican además que el puerto de Gijón quedará abierto al tráfico extranjero desde principios de Noviembre.

### PROCLAMAS INVITANDO A LA RENDICIÓN

LONDRES.—«New Chronicle» ha recibido informes de su enviado especial en Menorca notificando que una escuadrilla de aviones nacionales ha volado sobre la isla lanzando proclamas en las que se da a conocer a la población el derrumbamiento del frente asturiano y se exhorta a los meliorquinos a que sigan el ejemplo de los rojos asturianos antes de que sea demasiado tarde.

### ALBERGUES EN MADRID CONTRA LOS AVIONES.—LA EVACUACION EN LA CIUDAD

MADRID.—El alcalde, Rafael Henche, ha hecho las siguientes declaraciones:

Los nacionalistas preparan un próximo ataque sobre Madrid que probablemente comenzará el día 28 de Octubre. Madrid se encuentra magníficamente preparado para resistir. Se han construido hasta el momento cincuenta y seis albergues contra los aviones, con cabida para veintisiete mil personas, y se construyen en la actualidad otros cuarenta y dos para otras veintitres mil personas.

Además—continúa Henche—se llevará a cabo dentro de breve tiempo la evacuación de la población de los refugiados en Madrid después del 18 de Julio. Para ello se está terminando la nueva línea ferroviaria Madrid-Tarancón-Cuenca-Valencia, que está enteramente alejada de la acción de los cañones enemigos. De esta línea se han construido ya los dos primeros tramos, Valencia-Cuenca y Cuenca-Tarancón. El tercero, Tarancón-Madrid, se terminará próximamente. En esta línea se construirá un gran túnel para disimular la línea a la aviación enemiga. La moral de Madrid es magnífica—termina diciendo el alcalde.

### DESCUBRIMIENTO DE UNA ORGANIZACIÓN DE ESPIONAJE?

BARCELONA.—El jefe de Policía ha dado una nota en la que da cuenta de haberse realizado un servicio de descubrimiento de una organización de espionaje dirigida por el Estado Mayor rebelde y que tenía ramificaciones por toda la España roja.

### EN LOS HOSPITALES SE CARECE DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

FIGUERAS.—Han llegado a los hospitales de esta ciudad numerosos heridos procedentes del frente de Aragón. En dichos hospitales se carece de productos farmacéuticos y durante dos días no hubo alcohol.

### LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN PORTUGAL

LISBOA.—Se ha verificado la votación para las elecciones de los diferentes Consejos municipales. Como único partido existente, tan sólo ha presentado candidatura el partido de Unión Nacional. El resultado hasta la fecha obtenido demuestra que el 82 por ciento de los electores han votado a favor de la Unión Nacional.

### EL TEMPORAL DIFICULTA EL DESEMBARCO DE LOS FUGITIVOS DE ASTURIAS

PARIS.—El temporal en el Cantábrico continúa de una manera formidable perturbando la llegada de barcos transportando refugiados de Gijón. Una docena de españoles se ahogaron durante las operaciones de salvamento del barco «Marmadoc» que conducia 200 refugiados. Otros barcos han desaparecido en el Golfo de Gascuña. Cuatro barcos

franceses cooperan a los trabajos de salvamento.

### A LA FRONTERA DE CERBERE

BAYONA.—Gran número de los milicianos que vienen de Asturias en los barcos que han podido coger en la huida, traen armas y municiones.

Las autoridades francesas han dispuesto el envío inmediato a la frontera de Cerbere de todos los milicianos armados. No se sabe si se les recogerán las armas o no.

### DINERO ESPAÑOL RECOGIDO

BAYONA.—La policía francesa ha intervenido en la elevada suma de 75 millones de francos que habían traído los fugitivos en dinero español y extranjero.

### CIENTO CINCUENTA CABECILLAS ROJOS APRESADOS

PARIS.—En el Golfo de Valencia han sido recogidos por un crucero de los nacionales, tres barcos bolcheviques a bordo de los cuales se encontraban 150 cabecillas rojas, que intentaban ir a Francia.

### LOS VOLUNTARIOS EN LA ZONA ROJA

BERLIN.—Los diarios nacionales calculan que el número de voluntarios que forman parte en la zona roja española se eleva a 148.000, 90.000 de ellos están en el frente y 50.000 en la retaguardia.

### ENTREVISTAS PRELIMINARES

LONDRES.—Eden recibió ayer en Londres los encargados de Negocios de Francia, Italia y Rusia, con los que trató acerca de la reunión de hoy del Comité de no intervención.

En los círculos políticos opinan que hay pocas probabilidades para llegar a un acuerdo en la cuestión española.

Comentando la reunión de hoy, dicen los periódicos que todo depende de la actitud de Rusia y Francia.

Una agencia dice que será muy posible que el Comité adopte una resolución aun aparte de la opinión soviética, caso de que continúe la U. R. S. S. en su tema perturbador.

### LA BONDAD DE NUESTRO GENERALISIMO

GIJÓN.—El general Franco ha ordenado que todos aquellos detenidos asturianos sobre los que no recaiga el peso de la Justicia por delitos comunes, sean empleados en trabajos de reconstrucción y reparación de carreteras. Los demás serán juzgados por tribunales especiales.

### DETENCIÓN DE RAFAEL FERNANDEZ

GIJÓN.—Ha sido detenido en esta ciudad el peligrosísimo cabecilla asturiano Rafael Fernández, cuñado de Borlmino Tomás. Disfrazado pretendía embarcar en el puerto para huir. Será sometido a juicio por un tribunal especial.

### HUNDIMIENTO DE UN BARCO ALEMÁN

BAYONA.—Circula con gran insistencia el rumor de que ha sido torpedeado y hundido frente a Cartagena un barco mercante de matrícula alemana.

Se carece de detalles relacionados con el suceso, aunque se asegura que se trata del barco germano «Wielhelm», el que ha sido torpedeado.

### BOMBAS SOBRE UN SUBMARINO

TANGER.—El buque inglés «Kaiser I Hind», ha lanzado por radio a las once y media de la mañana una llamada general que decía: «Observo avión arrojando bombas sobre submarino, por latitud 37 grados 26 norte longitud 046 este». El punto indicado correspondió a una docena de millas a lo largo de Cartagena.

### LA U. R. S. S. SE NEGIA A PAGAR LA COTIZACIÓN QUE LE CORRESPONDE EN EL COMITE DE NO INTERVENCIÓN

LONDRES.—El corresponsal diplomático del «Evening Standard» habla de una negativa de la Unión Soviética a continuar pagando la cotización que le corresponde en el Comité de no intervención y que el embajador de la U. R. S. S. Malsky comunicará a Eden y Lord Playmouth en el momento que estame oportuno. Según el periodista el representante de la U. R. S. S. adoptará en el Comité un punto de vista que significará el fracaso del mismo y por ello Malsky ha recibido la orden de ponerse en comunicación con el Foreign Office para que en el momento favorable presente dicha nota.

Según el «Evening Standard» la nota provocará una nueva crisis en el Comité de no intervención.

### UNA CARCEL CLANDESTINA

SALAMANCA.—La checa rusa que actúa en Barcelona poseía una cárcel clandestina en la calle de Claris, número 73, de dicha ciudad, que ha trasladado recientemente al número 13 de la calle Valmayor. En ella se halla recluido el concul del Brasil en Barcelona, quien al igual que los otros presos, recibe un trato verdaderamente inhumano. Los presos que se hallan en dicha cárcel no pueden recibir visita alguna, ni tampoco alimentos ni ropa.

### LO QUE CUENTA UN CARABINERO ROJO

PERPINAN.—Un carabinero rojo, en desfilio en la zona fronteriza, ha hecho las siguientes manifestaciones: Yo estaba en el frente de Madrid, cuando me destinaron, junto con varios compañeros, a este cuerpo de carabineros. Mas creo que nos relevarán pronto y nos volverán a mandar al frente. Sa-

mos, desde luego, seguros, de que el Gobierno no puede ganar. Existe un gran desorden y desmoralización en el frente, a pesar de las falsas noticias de los diarios y el radio.

Nos damos cuenta del territorio perdido y de los fracasos de nuestras ofensivas. Los facciosos están bien organizados. A mi juicio, sólo tenemos guerra para un par de meses. Fundados pronósticos, más que en las derrotas, en la desorganización de la retaguardia. Ahora mismo se acaban de recoger las patatas y ya no las hay. El pan no existe apenas y todo escasea de modo alarmante, empujándose esta situación por la continua llegada de refugiados.

Por ellos, es de temer, a cada momento una rebelión interior contra el Gobierno, que aprovecharán los facciosos para atacarnos y educines. En este caso nosotros, tenemos órdenes muy severas: disparar y matar a todos los rebeldes. Nos han anunciado el envío de muy buenas armas y municiones, y, claro es, venderemos caras nuestras vidas.

En arreglos, no creo, porque los facciosos, dada la excesiva ventaja que han conseguido, no accederán ellos; sin embargo, la culpa principal de que esto no pueda ocurrir así, la tienen nuestros dirigentes, por no haber producido una paz hace tiempo, cuando todavía pudiera haber sido posible.

### LA GENERALIDAD SE LLEVA EL ORO A PARIS

SALAMANCA.—Se afirma que un tal Nemeio Gálvez, empleado de la Generalidad, hace frecuentes viajes a París, en cada uno de los cuales deposita saquitos, cuyo supuesto contenido es oro, en un compartimento que tiene alquilado en la Cámara Azorazada de la Banque Transatlantique, sita en el número 17 del Boulevard Hausman.

### VISTA DE UNA CAUSA CONTRA DOS CORONELES

SANTANDER.—Hoy, en el salón de actos de la Audiencia provincial se constituyó el tribunal de guerra, para juzgar a los coroneles don José Pérez García Argüelles y don Indalecio Terán, el primero comandante militar de Santander y jefe del regimiento de infantería, número 2, al estallar el Movimiento Nacional y el segundo, jefe del Tercio de la Guardia civil en la misma fecha. Ambos jefes no secundaron el movimiento Nacional y sus intenciones fueron causa de que los elementos del Frente popular se hicieran dueños de la situación en Santander y su provincia, donde comenzó inmediatamente una violentísima represión de los elementos marxistas contra los elementos de orden.

La vista de la causa, será pública. El ministro fiscal pidió severísimas penas contra ambos jefes y la sentencia del tribunal no se hará pública hasta que no la apruebe la superioridad.—FARO.

**JEREZ "LA RIVA"**

**CONACAC "LA RIVA"**

### Ecos de sociedad

En plena juventud, a los veintiocho años de edad, ha dejado de existir en el día de hoy, el inteligente ingeniero de Montes en el Servicio Técnico del Catastro de esta provincia y teniente honorario de Artillería, don Ángel Aránguena y García Incás, perteneciente a una familia de las más apreciadas entre la buena sociedad burgalesa.

Descansen en paz y reciban sus aflijidos padres D. Ladislao, reputado cirujano director de la Clínica de Barrantes y don Feilá, Hermanos, Carlos (concejal de este excelentísimo Ayuntamiento) y también médico, José y María del Rosari, así como el resto de los deudos del finado, el testimonio de nuestra condolencia, por la irreparable pérdida sufrida.

### Crónica judicial

**Señalamientos para mañana Audiencia territorial.**  
Pleito procedente del Juzgado de Santander, seguido entre don Benito Lorente Vinueza y don Esteban Cajías Cajías, sobre reclamación de cantidad.

### Proceso por 300 cañones destinados al Gobierno rojo de Valencia

TALLIN.—Se anuncia un sensacional proceso anexo al cargamento de armas del buque «Vena» (Jaron). La carga consistía en 300 cañones, 400.000.000 de cartuchos y de un número impreciso de fusiles y ametralladoras, cuyas armas han sido recientemente descargadas y depositadas en el puerto estoniano de Paldiski.

A petición del propietario del cargamento, llegado a Tallin desde Francia, se ha procedido al embargo de las armas y del buque. Las autoridades de Estonia han exigido un impuesto de 60 coronas sobre cada tonelada descargada.

Se asegura que el importe del armamento, construido en los talleres checoslovacos «Skoda», tiene un valor superior a 1.500.000 libras esterlinas.

Como ya es sabido el misterioso buque, que anteriormente se denominaba «Jaron» y había sido pintado en dos colores y poseía dos banderas, procedía de Gdynia intentando dirigirse hacia la España roja, pero la tripulación, al darse cuenta de su objetivo del viaje se sublevó. El buque después de haber permanecido dos días en el puerto lotón de Liepaja con objeto de embarcar nueva tripulación hacia ruta con dirección a Paldiski, con la intención de trasladar su carga a bordo de otro buque misterioso.

El buque «Vena» (Jaron), pertenece a una compañía de navegación inglesa.—(USD).

### Obra católica de asistencia al herido

Extiende cada día su radio de acción y multiplica sus desvelos en pro de los heridos.

Presta asistencia material y espiritual en los Hospitales. Ingrese usted en los grupos de «Viernes del Herido».

(Se reciben donativos en el Palacio de la División).

### Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado», publica las siguientes:

Estableciendo las normas para verificar el canje de billetes del Banco de España en la ciudad de Gijón.

Anunciando concurso-adquisición de papel inútil procedente de los Juzgados y Tribunales.

Autorizando a don Félix Zumaiga para satisfacer el importe del Timbre con que está gravados los billetes en la línea de automóviles Cervera-Palencia.

Regulando el precio de la aceituna de molino y del aceite de la actual cosecha.

Separándolo del servicio, y dando de baja en el escanón, al registrador de la Propiedad, don Alfredo Gómez de la Serna.

Disponiendo que la censura cinematográfica pase a depender de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.

Separándolo definitivamente del servicio, a don Juan M. Herrera Bollo y don Vicente Carrasco Iglesias, profesores de la Facultad de Cádiz.

Idem idem a don José Builla Godino, auxiliar de la Universidad de Oviedo.

Concediendo la excedencia voluntaria al subalterno de Correos, don Pedro J. Herrera Santos.

Reintegrando al servicio del Estado al peón cantero Domingo Laguna Sáez.

### Gobierno civil

### Circular sobre cumplimiento militar

Para cumplimiento orden de S. E. el Generalísimo, en relación con la necesidad de mantener en todo momento las Unidades al completo de sus efectivos y disponiéndose para este fin el número suficiente de individuos movilizados y voluntarios, es únicamente indispensable para lograr el efecto que se persigue, que por todas las autoridades se ayude al éxodo de la recuperación. Por esta causa encomiendo a las fuerzas a mis órdenes una gran vigilancia, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, autorizando a los agentes de mi autoridad, y a los jefes de los ayndos, para exigir a quienes les infundan sospechas de encontrarse en edad militar, la justificación del servicio que presta en el Ejército, o causa de no haberse presentado a su debido tiempo, poniendo a disposición de los gobernadores o comandantes militares a todos aquellos que no justifiquen cumplidamente la legalidad de su situación militar y revisando las licencias y permisos de los militares transcurtos.

Encarezco a los agentes de mi autoridad y a los de los alcaldes de la provincia, pongan el mayor celo en el cumplimiento de lo que se interesa.

Burgos 22 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

### Maderas FABRICA DE ASERRAR

Sucesor de Valdivielso y Compañía

Madrid y San Pablo

Teléfono 1329 - BURGOS

### En Asturias han comenzado a funcionar los servicios de Banca.—Se va a restablecer el culto en la provincia.—Las minas se encuentran en buen estado

(Crónica del enviado especial de la Agencia «Faro» en el frente de Asturias).

LA ROBLA 26 (3 m).—Una de las cosas más dignas de admirarse, es la rapidez con que se reorganizaron los servicios de los pueblos ocupados. Hace cuatro días que el Ejército nacional tomó posesión de Asturias y la mayoría de los servicios funcionan ya regularmente, a pesar de que lo único que reinaba antes de entrar nuestras tropas era un completo desorden.

En toda Asturias no ha habido hoy novedad alguna. Han continuado los servicios de reconocimiento en las zonas liberadas, así como la recogida y clasificación del armamento que se recoge al enemigo.

Hoy han continuado pasando a nuestras fuerzas numerosos milicianos, que con los presentados en los últimos días, suman la elevada cifra de quince mil, en su inmensa mayoría.

Para alimentar a la población hambrienta, han llegado numerosas jóvenes de Auxilio Social, que se reparten proporcionalmente entre las distintas localidades.

Nuestros soldados reparan su comida a la población civil, que la comparte con ellos amigablemente. En esta ciudad, capital de lo que fue socialismo asturiano, están desengañados de los malvados marxistas y vitorean a nuestros soldados.

Han comenzado a funcionar los servicios de Banca en toda Asturias. El Banco de España se ha llevado a cabo suficiente para sostener la circulación y el cambio de la moneda es sustitución del róbado por los marxistas, y el Banco Español de Crédito abrirá sus puertas mañana mismo.

En toda Asturias hay el suficiente dinero para efectuar las transacciones mercantiles necesarias.

En Oviedo se ha celebrado hoy una importante reunión de fuerzas vivas, a la que asistió el general Arandí.

En dicha reunión se acordó que en vista de las circunstancias se efectúe la inmediata apertura de cursos en el Instituto Llavellanos y otros centros docentes, tales como las escuelas de Comercio y de Trabajo.

También se celebró una reunión en la que estuvieron presentes las autoridades eclesiásticas, para ver de restablecer el culto en la provincia. Examinaron las dificultades con que se tropieza y se acordó restablecer el culto en todos los lugares de Asturias, con carácter provisional, pues los marxistas no han dejado una sola iglesia en pie.

El día 1º del próximo mes de Noviembre comenzarán a regir para los coches de servicio público con taxi de esta ciudad, las siguientes tarifas de precios:

**ORDINARIAS**  
Tarifa 1ª.—Hasta cuatro asientos, incluido el del conductor.

Bajada de bandera con recorrido de 500 metros, una peseta.

Por cada Kilómetro más en fracciones de 250 metros, 0,10.

Total: 0,40.

Por cada parada, en fracciones de un cuarto de hora a peseta, total 4,00 pesetas.

Tarifa 2ª.—Coches de más de cuatro asientos, incluido el del conductor.

Bajada de bandera con recorrido de 500 metros, 1,00 peseta.

Por cada kilómetro más, en fracciones de 333 metros, 0,20.

Total: 6,60.

Por cada parada, en fracciones de 20 minutos a peseta, total 3,00 pesetas.

En los coches que no sean de conducción interior, no se computará como asiento ni el del conductor ni el contiguo a éste.

### ESPECIALES

A la Plaza de Toros en día de espectáculo, de la Plaza de Toros en día de espectáculo, por carrera, al campo de La Serna, idem, idem, al Hipódromo y al Plantío en día de espectáculo, ida o vuelta, se cobrará el 50 % de lo que marque el taxímetro.

Las tarifas concernientes a estos lugares hasta los límites, serán aplicadas una hora antes del espectáculo y hasta media hora después de haber comenzado o terminado.

Los servicios se entienden desde los puntos de parada, y caso de ser avisado para recoger viajeros a domicilio, devengará el coche además de la distancia recorrida desde la parada, el tiempo que haya permanecido esperando al viajero.

Cuando el despido se haga fuera de los límites de la población, se pagará como indemnización de retorno la cantidad que corresponda a la distancia a recorrer entre el lugar del despido y el límite de la población, advirtiéndose previamente el conductor al viajero al trasladarse el límite, la cantidad devengada en la ida marcada por el taxímetro.

Será polivalente del conductor el transportar a los viajeros a lugares que no ofrezcan garantías y seguridad en el tráfico cuando se trate de caminos particulares enclavados dentro de las propiedades de también particulares, excepto las Clinicas.

Se considerarán servicios nocturnos desde las diez de la noche hasta las siete de la mañana, en los meses de Octubre a Abril inclusive; y de igual hora a las diez, en los de Mayo a Septiembre, pu-

principalmente en la zona minera. Hoy ha continuado el servicio de exploración desde Busdongo a Ujo, con una máquina eléctrica, para ver de establecer mañana mismo el servicio ferroviario entre León y Gijón.

Ignoro si ello será posible, porque al bajar el Puerto de Pajares con dirección a Ujo se ve que la línea férrea presenta grandes desperfectos difíciles de reparar, ya que hay diversos cortes de todas formas no se retrasa el servicio, pues nuestros ingenieros trabajan activamente por ponerlo en marcha, y esto contribuirá al más fácil aprovisionamiento de la provincia asturiana.

El servicio de teléfonos y Telégrafos presenta algunas dificultades, porque la línea tiene desperfectos ocasionados por la voladura de puentes.

La Compañía Telefónica se dedica con intensidad a reparar estas líneas y es de esperar que en el corto plazo de dos días se pueda comunicar normalmente con las ciudades asturianas.

Entre las salvajadas cometidas a última hora por los rojos, figura el incendio y destrucción de la casa de los ministros católicos de Moreda, que es un edificio muy importante y de mucho valor. En este mismo pueblo efectuaron también a última hora bastantes crímenes.

Parece que todas las minas se encuentran en buen estado, si bien en muchos de ellas no se ha podido verificar la exploración oportuna; pero lo que es muy cierto es que no ha habido daños producidos por la dinamita. Por lo tanto, en breve, se reanudarán los trabajos.

El día ha sido de una ininterrumpida lluvia, que ha dificultado enormemente, debido a la irregularidad del terreno asturiano, la marcha de las operaciones; pero es de esperar que en el breve plazo de unos días las operaciones de limpieza quedan terminadas y con ello liquidado el frente Norte, que vuelve a ser de España.—ALAIZ.

### Obra católica de asistencia al herido

Lleva la sonrisa y la alegría de la nueva España a los hogares humildes.

Envía ropas y donativos donde la guerra lo arrasó todo.

(Se reciben donativos en el Palacio de la División).

### TAXIS DE ALQUILER

### NOTAS DE LA ALCALDIA

El día 1º del próximo mes de Noviembre comenzarán a regir para los coches de servicio público con taxi de esta ciudad, las siguientes tarifas de precios:

**ORDINARIAS**  
Tarifa 1ª.—Hasta cuatro asientos, incluido el del conductor.

Bajada de bandera con recorrido de 500 metros, una peseta.

Por cada Kilómetro más en fracciones de 250 metros, 0,10.

Total: 0,40.

Por cada parada, en fracciones de un cuarto de hora a peseta, total 4,00 pesetas.

Tarifa 2ª.—Coches de más de cuatro asientos, incluido el del conductor.

Bajada de bandera con recorrido de 500 metros, 1,00 peseta.

Por cada kilómetro más, en fracciones de 333 metros, 0,20.

Total: 6,60.

Por cada parada, en fracciones de 20 minutos a peseta, total 3,00 pesetas.

En los coches que no sean de conducción interior, no se computará como asiento ni el del conductor ni el contiguo a éste.

### ESPECIALES

A la Plaza de Toros en día de espectáculo, de la Plaza de Toros en día de espectáculo, por carrera, al campo de La Serna, idem, idem, al Hipódromo y al Plantío en día de espectáculo, ida o vuelta, se cobrará el 50 % de lo que marque el taxímetro.

Las tarifas concernientes a estos lugares hasta los límites, serán aplicadas una hora antes del espectáculo y hasta media hora después de haber comenzado o terminado.

Los servicios se entienden desde los puntos de parada, y caso de ser avisado para recoger viajeros a domicilio, devengará el coche además de la distancia recorrida desde la parada, el tiempo que haya permanecido esperando al viajero.

Cuando el despido se haga fuera de los límites de la población, se pagará como indemnización de retorno la cantidad que corresponda a la distancia a recorrer entre el lugar del despido y el límite de la población, advirtiéndose previamente el conductor al viajero al trasladarse el límite, la cantidad devengada en la ida marcada por el taxímetro.

Será polivalente del conductor el transportar a los viajeros a lugares que no ofrezcan garantías y seguridad en el tráfico cuando se trate de caminos particulares enclavados dentro de las propiedades de también particulares, excepto las Clinicas.

Se considerarán servicios nocturnos desde las diez de la noche hasta las siete de la mañana, en los meses de Octubre a Abril inclusive; y de igual hora a las diez, en los de Mayo a Septiembre, pu-

diendo aumentarse en estos servicios el cincuenta por ciento.

Los viajeros pueden llevar gratuitamente en el interior de los coches pequeños bullos en la mano, como mantas, cestas pequeñas y maletas, y sacos de mano de poco volumen, siempre que no excedan del número de tres. Por cada maleta o bulto equivalente a la misma, se abonará 0,50 pesetas. Por cada bulto, una peseta y por perro dos pesetas.

En el asiento contiguo al del conductor, se podrán conducir también algunos bultos, cobrándose la tarifa anteriormente señalada por la carrera dentro de la jurisdicción de la ciudad de Burgos.

El mecánico no tendrá obligación de admitir aquellos bultos que fundadamente a su juicio, puedan estropear el coche. Los casos de duda serán resueltos a ser posible, por los agentes municipales.

No se podrán aplicar más tarifas que las aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento.

Las reclamaciones debidamente justificadas y a ser posible con los comprob